

CE Declaración de prestaciones

En conformidad con el reglamento (UE) n°305 del Parlamento europeo y del Consejo del 9 de marzo 2011

DOP n°.:

DOP: 504

1.	Código de identificación única del producto	EGGER MDF revestidos E1E05 TSCA ST CE EAC Tablero de soporte: EGGER MDF crudo E1E05 TSCA ST CE EAC Rec.: 504
2.	Ámbito de aplicación	para uso interior en medio seco como componentes no estructurales
3.	Fabricante	EGGER Group Fritz Egger GmbH & Co OG Weiberndorf 20 6380 St.Johann in Tirol Austria
4.	Representante	no aplicable
5.	Sistema de evaluación de la constancia de las prestaciones (EVCP) de conformidad con el RPC UE 305 anexo V	Sistema 4
6.	Norma armonizada	EN 13986:2004+A1:2015
	Organismo notificado	no aplicable

7. Prestaciones declaradas

Características mecánicas y valores medios de los tableros*1	Unidad	Espesores				
	[mm]	> 6 - 9	> 9 - 12	> 12 - 19	> 19 - 30	-
Resistencia a la flexión EN310	[N/mm²]	23,0	22,0	20,0	18,0	
Cohesión interna tracción perpendicular EN319	[N/mm²]	0,65	0,60	0,55	0,55	
Módulo de elasticidad en flexión EN310	[N/mm²]	2700	2500	2200	2100	
Hinchamiento en espesor 24horas EN317	[%]	17	15	12	10	
Liberación de formaldehído EN 13986		E1 (E1E05), TSCA, CARB2				
Reacción frente al fuego		según la tabla 8 EN 13986				
Permeabilidad al vapor de agua EN 12524*2						
▪ húmedo	[μ]	12				
▪ seco	[μ]	20				
Aislamiento de los ruidos aéreos EN140-3		NPD				
Absorción acústica EN354						
Intervalo de frecuencia de 250 Hz a 500 Hz	[α]	0,10				
Intervalo de frecuencia de 1000 Hz a 2000 Hz		0,20				
Conductividad térmica EN 12664*2						
basado en una densidad media de 600 kg/m³	[W/mK]	0,10				
Durabilidad biológica EN335	[Clase de peligro]	1				
Contenido de PCP	[ppm]	< 5				

*1 Las características indicadas en la declaración de prestaciones son válidas para las fábricas de producción EGGER siguientes: Brilon (DE), Wismar (DE)

*2 basado en una densidad media de 600 kg/m³

8. no aplicable

Firmado en nombre del fabricante por :

Manfred Riepertinger

Head of Core Material Management
EGGER group

(Este documento efectuado por vía electrónica es válido sin firma)